



1 OCT 1921

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION

en
ESPAÑA
por VEINTE años
por "Una nueva pulsera para señoras".

Inventor:

EDUARDO ZAEDO,

residente en:

Moraza, 13,

VICTORIA.

La presente solicitud de patente de invención tiene por objeto proporcionar una nueva pulsera para señoras que, a la novedad de ofrecer un motivo mas de adorno para las damas, tiene la de ofrecer al mismo de llevar un espejo, polvera u otros efectos por el estilo, prescindiendo así de la mo-

lestito de comodar ó tra. de bolsos, saquitos, portabonetas u otros objetos similares como viene indicándose hasta ahora.

El invento se comprenderá más fácilmente por la descripción que al mismo se pasa a hacer a continuación, con el auxilio del dibujo adjunto, en el que se ilustra la pulsera en servicio y, a título de ejemplo, tipos diversos de las varias formas que el invento es susceptible de adoptar.

Consiste la pulsera que nos ocupa en un estuche de dimensiones adecuadas al uso que se destina que, en extremos opuestos presenta una anilla, hebilla u otro medio por el estilo para la sujeción a él de las puntas de una cinta metálica o de tejido que ha de servir de brazalete para el uso del estuche como pulsera.



El estuche puede adoptar las formas que mejor se prefieran y puede fabricarse en cualquier clase de metal e ir guarnecido de pedrería preciosa o artificial o llevar los motivos decorativos complementarios que mas se apetecan en armonía con el valor que se quiera dar a la pulsera.

Dicho estuche viene a suponer una cajita, con su tapa correspondiente. Llevará en cualquiera de las caras de ésta un espejito y en el interior de aquella, polvos y borla, esencias o el producto químico o de perfumería que mas se desee por la señora que haya de utilizarlo.

Según ya se ha indicado, el estuche propiamente dicho pueda ser cuadrado, ovalado o de la forma que mas se prefiera, cuidando naturalmente de que ofrezca la concavidad indispensable por la parte

de adaptación a la muñeca, y podrá fabricarse con el material, aplicaciones y motivos decorativos que se deseen, ya que el objeto se presta a los tipos mas variados, sin apartarse por ello del principio esencial del invento.

Asimismo son susceptibles de variaciones infinitas, tanto en la calidad y material que se adopten, como en su presentación y forma, la cinta que desempeña las funciones de brazaleto, y las anillas o hebillas que sirven para la sujeción del estuche.



-o- N O T A -o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Una nueva pulsera para señoras, caracterizada por consistir en un estuche o propósito para contener un espejo, polvos, crema u otros productos, químicos o de perfumería, de uso adecuado para el afeite de las damas, sujeto a la muñeca por medio de una cinta cualquiera, que hace de brazaleto, siendo el conjunto susceptible de fabricarse en las formas, dimensiones y con las materias, aplicaciones y adornos que mas se prefieren.

2º. - Una nueva pulsera para señoras.

La 1 y como se ha descrito en la Me-

memoria que antecede, representado en el dibujo que
que se acompaña y con los fines que se han es-
pecificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas
escritas por un solo cara.

Madrid 10 de Octubre de 1927.

P. A.

AL SEÑOR D. J. GARCIA

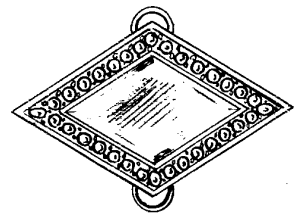
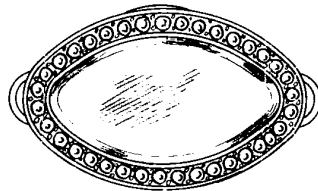
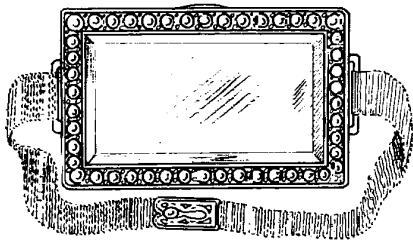
EL SEÑOR

J. García





≡ Modelo de pulsera-polvorera-espejo. ≡
Inventor Don Eduardo Zaldo.



Alzado. Tamaño natural.



P.A.

Eduardo Zaldo